

Asunción, 27 de noviembre de 2025.

UOC Nº 156/2025

SEÑOR
DR. AGUSTIN ENCINA PEREZ, Director
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gerencia General de Aduanas dependiente de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios, se dirige a Usted, en respuesta a las observaciones resultantes de la verificación de la adjudicación (1era etapa) de la Licitación 464642 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL, EDIFICIO ADMINISTRATIVO BLOQUE A Y PLATAFORMAS DE INSPECCION - CENTRO LOGISTICO VILLETA GGA – DNIT.

Observaciones del Verificador.

Observaciones del Verificador
1. - CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP
1. Documentos del SICP
No se remiten los anexos Se solicita la remisión de los anexos que mencionan en las documentaciones.
Comentario REMITIR CUADRO DE ADJUDICADOS, CON LA SUMATORIA TOTAL GENERAL DE LOTES ADJUDICADOS.
Falta documentos solicitados en el llamado Se observa que el llamado fue difundido con la condición de que remitan los documentos al momento de comunicar la adjudicación. En ese sentido, se solicita dar cumplimiento a la observación expuesta en la nota del llamado.
Comentario Remitir el permiso municipal.

Respuesta de la Contratante.

1. Se remite cuadro de precios adjudicados con el sumatorio total general de lotes adjudicados, conforme a la observación realizada.

2. Aclaramos que ésta Convocante ha gestionado todas las autorizaciones requeridas conforme al objeto del llamado; respecto al estado de las aprobaciones, el Dpto. de Obras e Infraestructuras ha informado a ésta Unidad Operativa de Contrataciones que:

-PERMISO MUNICIPAL: Los planos y todas las documentaciones fueron ingresados en fecha 20/09/2025, encontrándose a esta fecha en el proceso final, para la entrega de resolución de aprobación de planos, estando pendiente el pago de impuesto a la construcción, para la finalización del proceso.

Al respecto, adjuntamos constancia municipal suscripta por el Intendente de la Municipalidad de Villeta mediante la cual deja expresa constancia que la DNIT ha solicitado la aprobación de planos arquitectónicos y de prevención contra incendios del proyecto caratulado como COMPLEJO LOGISTICO DNIT identificado con el Padrón 5131 ubicado en GUAZU CORA-VILLETA y que la resolución de aprobación de planos y planillas se encuentra supeditado al pago de impuesto a la construcción; sobre este punto, aclaramos que nos encontramos finalizando las gestiones administrativas para efectuar el pago respectivo.

-AUTORIZACION MADES: En cuanto a la aprobación del estudio de impacto ambiental, se encuentra en última etapa del proceso, siguiendo su curso normal. Se adjunta Constancia DGCCARN N° 1220/2025- Expediente SIAM N° 8322/2025.

Considerando el vencimiento de los plazos previstos para la comunicación de adjudicaciones que comprometan recursos del presente ejercicio fiscal, se solicita la difusión de esta etapa de la adjudicación bajo exclusiva responsabilidad de la Convocante, quedando la remisión de las autorizaciones mencionadas para la segunda etapa del proceso de adjudicación.



Karen Quiñónez
Abog. Karen Quiñónez, Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones
GGA - DNIT



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - email: munivilletaobras@gmail.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica".

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

CONSTANCIA

La Municipalidad del Distrito de Villeta deja expresa constancia, que la DENIT a solicitado por medio del EXP. N° 3800 de fecha 29 de setiembre del 2025 y EXP N° 4464 del 31 de octubre del 2025 la Aprobación De Planos Arquitectónicos Y De Prevención Contra Incendios del proyecto caratulado como COMPLEJO LOGISTICO DNIT identificado con el padrón 5131 ubicado en Guazu Cora – Villeta

La RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE PLANOS Y PLANILLAS se encuentra supeditado al pago del impuesto a la construcción correspondiente, cuya proforma de pago se encuentra dentro del expediente.

Se expide la presente a pedido de los interesados, a los veintisiete días del mes de noviembre del corriente año.



Teodiosio Gomez Bañez
Intendente Municipal



Municipalidad del Distrito de Villeta

Poro, Enrique Schoenfeld y Mead, Estigarribia - Villeta Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225) 952.354 - (0225) 952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica"

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

5000 GS.

CINCO MIL GUARANIES

Villeta... 20... de... Septiembre... de 2025

SEÑOR
INTENDENTE MUNICIPAL
E. S. D.

El que suscribe... Arg. Daluciana Ramond

De Nacionalidad... Paraguaya... de estado civil... Soltera... domiciliado

en la casa de las calles... Tr. Fariña c/ Antequera

en el barrio... San Roque - Aruncan

con documento de Identidad N°... 4322683... de Fecha de Nacimiento... 4 Mayo 1987

Por la presente solicita... Aprobación de Planes de

Construcción Complejo logístico DNIT

Firma del Solicitante: [Firma]
Aclaración: Daluciana Ramond
C.I N°: 4322683
Teléfono: 0981 893508

MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE VILLETA	
MISIÓN: CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA	
ENTRADA	
Exp. N°	<u>3800</u>
Fecha	<u>20 09 25</u>
	<u>1048</u>
Firma Recepción	



DIRECCION DGCCARN - ANALISIS TECNICO

Constancia DGCCARN N° 1220/2025

CONSTANCIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

N° expediente SIAM: 8322/2025

Tipo de Estudio: ESTUDIO DE IMPACTO

Estado del proyecto: ANÁLISIS TÉCNICO

Conste que el Proyecto "CENTRO LOGÍSTICO", que se desarrolla en la propiedad identificada con Finca/s N°1209, Padron/es 5131, en las coordenadas UTM X 444552.82 – Y 7173459.77, ubicado en el lugar denominado Ruta a Alberdi (PY19), Compañía Guazu Corá, Ciudad de Villeta, Departamento Central de la Región Oriental del Paraguay, en el Distrito de VILLETA, Departamento de CENTRAL, elaborado por el/la consultor/a ambiental GESTION Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con Registro CTCA N.º E-168, en representación de el/la Sr./Sra. DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS, ha sido presentado al MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, para su análisis y evaluación en el marco de la Ley N° 294/93 y sus Decretos Reglamentarios N° 453/13 y N° 954/13.

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, como autoridad de aplicación de las Leyes Ambientales, comunica a quien pudiera interesar que el presente proyecto se encuentra en PROCESO DE ANALISIS TECNICO Y EVALUACION para su correspondiente aprobación o rechazo.

Se expide la presente constancia de Gestión Administrativa a pedido del interesado en la ciudad de Asunción, Capital de la Republica del Paraguay a los 27 días del mes de noviembre de 2025.

ESTE DOCUMENTO TIENE UNA VALIDEZ DE 90 DÍAS CORRIDOS A PARTIR DE SU IMPRESIÓN.

Emitido en fecha 27/11/2025, puede averiguar el estado actual en el siguiente enlace (o escaneando el código QR):

<https://apps.mades.gov.py/siam/constancia/171183/HqHyMBnI>

DIRECCION NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

DOI N° 142/2025

Asunción, 27 de noviembre de 2025

Señor.
Econ. JUAN MANCUELLO, Coordinador Administrativo
COORDINADOR DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS.
Presente

Referencia: INFORME GESTION MUNICIPAL PARA
APROBACION DE PLANOS CENTRO DE ESCANEO – VILLETA.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio donde corresponda a los efectos de informar la situación en que se encuentra las gestiones de aprobación del centro de escaneo, en la municipalidad de Villeta
Los planos y toda la gestión correspondiente fueron realizados por la empresa consultora GEPA, a continuación, se detalla el estatus actual:

MUNICIPALIDAD DE VILLETA: Los planos y todas las documentaciones fueron ingresados en fecha 20/09/2025, encontrándose a esta fecha en el proceso final, para la entrega de resolución de aprobación de planos, estando pendiente el pago del impuesto a la construcción, para la finalización del proceso.

Se envía adjunto los expedientes de mesa de entrada e informes actuales de la municipalidad de Villeta, plano del proyecto y memo N° FO_KR-AM No. 16/2025

Sin otro particular y en espera de una repuesta favorable hago propicia la ocasión para Saludarlo atentamente.



LIC. OSMAR GABRIEL ESCOBAR
JEFE INTERINO, DPTO. DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS
DIRECCION NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

MEMORANDUM FO_KR-AM No. 16/2025

A: LIC. OSMAR ESCOBAR, JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRAS

De: ARQ. KAREN RAMIREZ – FISCAL DE OBRAS DEPARTAMENTO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA

ARQ. ANGELICA MARTINEZ – FISCAL DE OBRAS DEPARTAMENTO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA

Fecha: 27 de noviembre de 2025

Arq. KAREN RAMÍREZ
Fiscal de Obras
Dpto. de Obras e Infraestructura

Arq. Angélica Martínez
Fiscal de Obras
Dpto. de Obras e Infraestructuras

ASUNTO: INFORME SITUACION DE GESTION PARA APROBACIÓN DEL CENTRO DE ESCANEO DE VILLETA.

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de informar la situación actual referente a los trámites para aprobación del proyecto Villeta.

Los trámites para la aprobación, del proyecto del centro de escaneo de Villeta, se encuentran en la última etapa, en la municipalidad de Villeta, a continuación, se detallan la situación del proceso.

PLANOS MUNICIPALES: los planos ya fueron presentados meses atrás por la empresa consultora GEPA, el mismo ya cuenta con un informe de tasación, estando pendiente la resolución de aprobación municipal.

La gestión está siguiendo su proceso normal, no teniendo ninguna observación, por lo mismo, con la exoneración del impuesto o el pago del mismo, ya se contará con los planos aprobados.

Adjunto informes emitidos por la Municipalidad, sobre el expediente.

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludarlo atentamente.


MEMORANDUM FO_KR-AM No. 16/2025

A: LIC. OSMAR ESCOBAR, JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRAS

De: ARQ. KAREN RAMIREZ – FISCAL DE OBRAS DEPARTAMENTO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA

ARQ. ANGELICA MARTINEZ – FISCAL DE OBRAS DEPARTAMENTO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA

Fecha: 27 de noviembre de 2025

 Arq. KAREN RAMÍREZ
Fiscal de Obras
Dpto. de Obras e Infraestructura

 Arq. Angélica Martínez
Fiscal de Obras
Dpto. de Obras e Infraestructuras

ASUNTO: INFORME SITUACION DE GESTION PARA APROBACIÓN DEL CENTRO DE ESCANEO DE VILLETA.

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de informar la situación actual referente a los trámites para aprobación del proyecto Villeta.

Los trámites para la aprobación, del proyecto del centro de escaneo de Villeta, se encuentran en la última etapa, en la municipalidad de Villeta, a continuación, se detallan la situación del proceso.

PLANOS MUNICIPALES: los planos ya fueron presentados meses atrás por la empresa consultora GEPA, el mismo ya cuenta con un informe de tasación, estando pendiente la resolución de aprobación municipal.

La gestión está siguiendo su proceso normal, no teniendo ninguna observación, por lo mismo, con la exoneración del impuesto o el pago del mismo, ya se contará con los planos aprobados.

Adjunto informes emitidos por la Municipalidad, sobre el expediente.

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludarlo atentamente.

DIRECCION NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

DOI N° 143/2025

Asunción, 27 de noviembre de 2025

Señor.

Econ. JUAN MANCUELLO, Coordinador Administrativo
COORDINADOR DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS.

Presente

Referencia: INFORME GESTION EN MADES PARA
APROBACION DE PLANOS CENTRO DE ESCANEO – VILLETA.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio donde corresponda a los efectos de informar la situación en que se encuentra las gestiones de aprobación del centro de escaneo, en el MADES.

MADES: expediente con mesa de entrada fechado el 16/09/2025, también en etapa final se encuentra en la última etapa del Proceso de Análisis Técnico y Evaluación, siguiendo el curso normal del proceso para aprobación de proyecto en referencia.

Se envía adjunto los expedientes de mesa de entradas e informes actuales del MADES y memo N° FO_KR-AM No. 17/2025

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable hago propicia la ocasión para Saludarle atentamente.



OSMAR GABRIEL ESCOBAR
JEFE INTERINO DPTO. DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS
DIRECCION NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS



MEMORANDUM FO_KR-AM No. 17/2025

A: LIC. OSMAR ESCOBAR, JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRAS

De: ARQ. KAREN RAMIREZ – FISCAL DE OBRAS DEPARTAMENTO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA

 Arq. KAREN RAMÍREZ
Fiscal de Obras
Dpto. de Obras e Infraestructura

ARQ. ANGELICA MARTINEZ – FISCAL DE OBRAS DEPARTAMENTO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA

 Arq. Angélica Martínez
Fiscal de Obras
Dpto. de Obras e Infraestructuras

Fecha: 27 de noviembre de 2025

ASUNTO: INFORME SITUACION DE GESTION PARA APROBACIÓN DEL CENTRO DE ESCANEO DE VILLETA_MADES

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de informar la situación actual referente a los trámites para aprobación del proyecto Villeta.

Los trámites para la aprobación, del proyecto del centro de escaneo de Villeta, se encuentran en la última etapa, en el MADES; a continuación, se detalla el proceso del expediente.

MADES: En cuanto a la aprobación del estudio de impacto ambiental, también se encuentra en la última etapa del Proceso de Análisis Técnico y Evaluación, actualmente en audiencias públicas (8° día, de los 10 días obligatorios en este tramo), junto con la difusión en medios de comunicación, a fin de evitar protestas de la ciudadanía, ya que la participación ciudadana es fundamental en el proceso de aprobación.

Cabe mencionar que este proceso está siguiendo su curso normal, y que ya fue publicado en un medio de comunicación sin ninguna observación ni reclamo hasta el momento.

Adjunto informes emitidos por el MADES, sobre el expediente.

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludarlo atentamente.